58

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH.

SECRETARÍA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH. 2015-2021

Acta número 99 noventa y nueve.- En Chavinda, Michoacán, Municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día viernes 20 de abril de 2018, previa convocatoria; se reunieron en el salón de Cabildo del Palacio Municipal, recinto oficial del Ayuntamiento; con domicilio en calle Morelos número uno, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo que corresponde a la número a la número 99 noventa y nueve; los ciudadanos y ciudadanas; Luis Maciel Mendoza, Presidente Municipal; Manuel Ornelas Garibay, Síndico Municipal, los Regidores; Arcelia Ramírez Gallegos, Lic. Rosendo Amezcua Hernández, Jocelyn Sánchez Martínez, Ing. Ricardo Cerda Delgado, Bertha Hernández González, María Luisa Gómez Pérez y Mauricio Reyes Ponce, regidores, así como Antonio Mendoza Blancas, Secretario del Honorable Ayuntamiento. Acto continuo, el C. Presidente Municipal da inicio a la sesión de Cabildo número 99, solicitando al Secretario continuar con la sesión acordada conforme al siguiente orden del día.

1.- Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal.

2.- Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación o rectificación en su caso, de quienes intervinieron en la misma.

3.- Información del Secretario sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

4.- Acuerdo previo del Ayuntamiento, para que comparezca a tratar asuntos de su competencia la l.c. Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa, Tesorera Municipal y la L.C.C. Rosa Adriana Villanueva Garibay, Contralora Municipal; conforme a lo

Rotundo Luis Maciel Mendoza
Arcelia Ramírez G
Antonio Mendoza B
Jocelyn Sánchez Mtz
Bertha Hdz
Manuel Ornelas Garibay
Mauricio Reyes Ponce
María Luisa Gómez Pérez
Antonio Mendoza B

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH.

SECRETARÍA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH. 2018-2021

establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánic
Municipal.
5.- Se presenta para su análisis, discusión y aprob
en su caso, la autorización de la cuenta pública
Municipio correspondiente al primer trimestre d
ejercicio fiscal 2018.
6.- Se presenta al Ayuntamiento el informe trime
de las actividades de la contraloría correspondie
al primer trimestre del ejercicio 2018.
7.- Asuntos Generales.
El orden del día se desahogó conforme los acu
y actos que a continuación se describen.
PUNTO NÚMERO UNO.- se realizó el pase de lista
presentes, contándose con la totalidad de los cor
dos. Se verifica así el quorum legal, por lo que
C. Luis Maciel Mendoza, Presidente Municipal decla
formalmente instalada la sesión número noventa
nueve, y válidos los acuerdos que se tomen.
PUNTO NÚMERO DOS.- es aprobada por unanimi
de votos a favor.
PUNTO NÚMERO TRES.- se ha informado al H.
Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, r
te oficio No. SA/49/04/2018, de fecha 3 de abr
la toma de protesta a los C.C. Bertha Hernández
González, María Luisa Gómez Pérez y Maurilio P
Ponce, como Regidores de este Ayuntamiento de
Chavinda.
PUNTO NÚMERO CUATRO.- es aprobada su com
cencia.
PUNTO NÚMERO CINCO.- acto seguido y auto
su comparecencia la l.c. Gabriela Guadalupe Gar
Ochoa, Tesorera; conforme a lo establecido en
artículo 56, fracción V, de la Ley Orgánica Muni
presente al Ayuntamiento la cuenta pública del

Ricardo Cedeño D.

Manuel Ornelas Gómez

Luis Maciel Mendoza

Antonio Ramírez Arcelia

Maurilio Reyes Ponce

María Luisa Gómez Pérez

Antonio Mendoza D

Jocelyn Sánchez Mtz.

del Municipio de Chavinda, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018. Se da información del estado de la situación financiera, del control presupuestal y del total de los ingresos y egresos realizados por el municipio de Chavinda y todas sus áreas operativas. Se da lectura de los estado de la situación financiera de las cuentas. Activos, pasivos y capital. Escuchada la exposición, la Tesorera pregunta al Cabildo si tienen alguna duda al respecto, manifestandose por parte de los integrantes de Ayuntamiento que no hay más preguntas por hacer. Una vez que el Cabildo ha considerado analizado y discutido lo suficiente el punto de acuerdo, es solicitada la votación y se alcanza el siguiente:

ACUERDO No. 0017

Por unanimidad de votos a favor, de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión; conforme a las facultades otorgadas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 123 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y artículo 56 Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se aprueba la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2018, integrado por los meses de enero, febrero y marzo. Se autoriza el ajuste entre bolsas presupuestales y contables. Se autoriza las modificaciones a la plantilla del personal, que incluye altas, bajas, modificaciones y aumento de salario. Se autoriza para que la cuenta sea presentada ante la Auditoría Superior de Michoacán, y se realice

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH.

la publicación correspondiente en el Periódico Ofi
ordenando a la Tesorera municipal para tal efe
se instruye para que un ejemplar de la misma a
pública se incluya en el libro de anexos de actas
cabildo correspondiente al año 2018.

PUNTO NÚMERO SEIS.- acto seguido, para el des
rrollo de este punto; en función y cumplimiento d
las atribuciones conferidas en el capítulo VI, ar
59, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del
Estado de Michoacán de Ocampo, la l.c.c. Rosa
Adriana Villanueva Garibay, contralora municipal; pre
ta al H. Ayuntamiento de Chavinda, el informe de
contraloría municipal, correspondiente al primer tri
tre, el cual incluye los meses de enero, febrero y m
del ejercicio fiscal 2018. Se hace entrega de un tan
a cada miembro del Ayuntamiento, quien lo tiene p
recibido. Se agrega un ejemplar del mismo al lib
de anexos de actas de sesiones de Ayuntamiento ejerc
2018, para constancia legal. El documento consta d
doce fojas útiles.

PUNTO NÚMERO SIETE.- No habiendo más asunto
que tratar, se da por concluida la presente sesión
siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos
día de la fecha, previa lectura íntegra, firmando
su legal y debida constancia los que en ella
intervinieron. Lo que hago constar y doy fe.

Ricardo Ramírez Arcelia
Manuel Ornelas Gonzalez
Jocelyn Sánchez Mtz.
Mauricio Reyes Ramírez
María Luisa Gómez Pérez
Antonio Mendoza D

ELSUSCRITO LIC.JOSÉ AGUAYO VILLANUEVA SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE LA (S) PRESENTE (S) COPIA (S) QUE CONSTAN DE 02 HOJA(S) ÚTIL (ES) QUE SON COPIAS FIELMENTE TOMADA (S) DE SU ORIGINAL, LO QUE HACE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CHAVINDA, MICHOACÁN, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE marzo DEL AÑO 2019 DOY FE.:

LIC. JOSÉ AGUAYO VILLANUEVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH. 2018-2021